



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0534/01/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/0052

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de enero de 2024

**IMPREGNACIONES ESPECIALES, S. A. DE C. V.**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado IMPREGNACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V. con giro de Impregnadora, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2876/99/3535 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08019IES001** ubicado en AV. TABALAOPA S/N COL. PALESTINA C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 129.499 Metros cúbicos	5	196	200	14005674	14005678	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: B; www.gob.mx/semarnat





**REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD**

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN)

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: IMPREGNACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.  
 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: T08019 IES001  
 R.F.C.: IES 861021 366 R.F.N.: \_\_\_\_\_  
 GÉNERO: PINO PRODUCTO: MADERA DE PINO UNIDAD DE MEDIDA: M3  
 DOM. DE FUNCIONAMIENTO: AV. TABALAOPA S/N COL PALESTINA, CHIHUAHUA, CHIH. DOMICILIO FISCAL: KILOMETRO 35 CARR. A CUAUHTÉMOC S/N, PALOMAS, STA ISABEL, CHIH.  
 EXISTENCIA INICIAL: 96.949 AL 29 DE AGOSTO DEL 2023  
 EXISTENCIA ACTUAL: 153.499 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

**REGISTRO DE ENTRADAS**

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIOS DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
02/10/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	963/1014	4.880	M <sup>3</sup>
13/10/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	967/1014	18.455	M3
20/10/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	968/1014	11.876	M3
30/10/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	972/1014	6.600	M3
09/11/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	977/1014	41.020	M3
21/11/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	978/1014	36.450	M3
06/12/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	1016/1084	5.380	M3
14/12/2023	TERMOMADERA S.A DE C.V	T-08-024-TER-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	1017/1084	4.838	M3
					<b>129.499</b>	

**REGISTRO DE SALIDAS**

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIOS DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01/11/2023	EDGAR GENARO RIVERA		MADERA ASERRADA DE PINO	190/195	11.949	M <sup>3</sup>
08/11/2023	DISEÑO RAFAGA S.A DE C.V		MADERA ASERRADA DE PINO	191/195	9.000	M <sup>3</sup>
31/07/2023	EDGAR GENARO RIVERA		MADERA ASERRADA DE PINO	192/195	52.000	M <sup>3</sup>
					<b>72.949</b>	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN: JAVIER PALACIOS AGUILAR CHIHUAHUA, CHIH. A 14 DE DICIEMBRE DE 2023